



Encuentro de las Escuelas de Formación en Economía Comunitaria e Incidencia Política de las Mujeres Amazónicas

Tena, 14 de octubre de 2024



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	1
Ceremonia de Agradecimiento.....	2
Violencia de género en la Amazonía	2
Mujeres Amazónicas, ambiente y territorio	5
Resultados del censo y análisis coyuntural sobre mujeres amazónicas	8
MANDATO DE LA ASAMBLEA DE MUJERES INDIGENAS	10
Anexos: Agenda encuentro, Resultados mesas de trabajo, Lista de participantes y 3 ponencias presentadas.	

INTRODUCCION

El 17 de octubre del 2024 se realizó en la ciudad de Tena el Encuentro de las Escuelas de Formación en Economía Comunitaria e Incidencia política de las mujeres amazónicas de la FENASH-P, FOIN y UDAPT, en este espacio participaron alrededor de 130 mujeres lideresas amazónicas para debatir sobre los principales problemas que enfrentan y sus propuestas en mesas de trabajo que trataron los siguientes temas: Violencia de Género, Medios de Vida Sostenibles y Financiamiento, Representación Política, Defensa de Territorio, cambio climático y educación, salud integral y servicios básicos.

En el Encuentro acompañaron Nema Grefa, Vicepresidenta de la CONFENIAE, Sandra Alvarado, Dirigenta de la Mujer de la CONFENIAE y dirigentas de la Nacionalidad Andwa, como invitadas especiales.

Las propuestas generadas en este Encuentro serán presentadas como insumo en la I Cumbre Nacional de Mujeres Indígenas organizada por la CONAIE Ecuador y en la preparación del Informe Sombra para la CEDAW.



CEREMONIA DE AGRADECIMIENTO

Ofrenda al fuego para agradecer.

Las mujeres anfitrionas de Napo con su dirigente Nelly Shiguango, rodean el fuego hacen ofrenda con su energía reavivan el fuego, “todas unidas alzando las voces se hacen respetar”

Las mujeres de Lago Agrio hacen ronda alrededor del fuego para entregar sus ofrendas con productos de sus huertas, remedios de la selva y sus artesanías. “El fuego es como la madre nos da vida”, “Juntas todas hay que alzar la voz y salir adelante”, “Juntas todas como mujeres podemos sacar conclusiones para nuestras peticiones”

Mujeres de Sucumbios y Orellana. Hacen ofrenda al fuego, “todas reunidas hoy aprovecharemos para fortalecer nuestra representación en las organizaciones nacionales.”

Están participando 130 mujeres, “es importante que las mujeres estén organizadas, que lideren y que representen en la parte política”.

Gracias a las organizaciones presentes FENASH-P, FOIN y UDAP y CONFENIAE.



“Todas juntas
hay que alzar
la voz y salir
adelante”

VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA AMAZONÍA

Rutas y protocolos de actuación para la eliminación de la violencia de género contra la mujer

Para priorizar las intervenciones sobre las mujeres sujeto de derecho ante la Ley Orgánica Integral para la Prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres (LOIPEVCM), se deben considerar factores (interseccionales) que ponen a las mujeres y las niñas en situación de vulnerabilidad tales como etnia, condición de movilidad humana, discapacidad, edad, situación socioeconómica o privación de la libertad (OEA, 1995, Art 9).

Los derechos constan en las leyes de la República del Ecuador.

-)] En la Constitución de la República del 2008, garantías constitucionales de derechos.
-)] En el Código Orgánico Integral Penal (COIP), 2014, habla sobre la penalización de actos que han ido en contra de la vulneración de derechos contra las mujeres, especialmente el femicidio. Art. 441. Numeral 2 y 4. (COIP). Art. 412 y 558 (COIP). Medidas de protección.
-)] LOIPEVCM 2018. Art 1 y 3. Personas sujetos de derechos y políticas públicas.



Lucía Rodríguez,

Abogada. Secretaria Nacional del Observatorio Ciudadano a la Aplicación, Implementación y Cumplimiento Efectivo de la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Denuncia los hechos de violencia de género contra las mujeres



Fuente: Ministerio de la Mujeres y Derechos Humanos. Ecuador.

Preguntas (P) y respuestas (R)

P: Somos mujeres en quien podemos confiar, no nos garantizan los derechos, a donde acudo cuando mi marido me está pegando?. Al mes me dan respuesta, llama al teniente político, él dice que llamó a la policía, el policía no realiza el informe. ¿Qué garantías me da el observatorio?, a quien puedo llamar, quien me ayuda. Yo tengo una denuncia desde hace un mes, nadie me responde.

R: El observatorio no da seguimiento a casos, hacen seguimiento a instituciones que están previstas en la ley para que cumplan su rol, a partir de denuncias.

P: Los tipos de violencia que las mujeres sufrimos son varias. Hay la justicia indígena y la ordinaria. A pesar que las leyes existen es importante que sigamos luchando unidas como mujeres. Hay que tener solidaridad entre las mujeres, todas las leyes a nivel internacional y nacional existen. Pero si las autoridades no la incentivan no va a funcionar. Hay que seguir trabajando y no crear más instituciones. Los policías no pasan los informes, las leyes se hacen para los que tienen más dinero, las que vamos con guagua jalado somos las indígenas y no nos atienden. Las mujeres necesitamos empoderarnos de las leyes y es necesario que alguien atienda a las mujeres indígenas en su idioma y que sean atendidas como un ser humano.

“La ley protege a todas las mujeres independiente de su condición socioeconómica”



R: El observatorio está prestando atención con traductor en quichua de forma gratuita en Napo.

) P: Yo he dicho alguna vez que yo me transformé en hombre, y no quiero sentir el dolor que sienten las mujeres. No ha habido solución a las violencias que sufrimos las mujeres. Abogados, leyes tras leyes, derechos tras derechos, no llegamos a nada. En mi comunidad fue violada hace 2,5 años una niña de 9 años por el abuelo. Hace 3 meses dicen que le dictaron sentencia para 26 años, el abogado defiende al violador y luego en la corte se define que la FOIN intervenga en un diálogo intercultural. Se dice que la violación y el homicidio no debe ser tratado por la justicia indígena sino por la ordinaria. Porque ahora SI mandan al diálogo intercultural. ¿Dónde está el observatorio?. Solo acompañan a ciertas personas o mujeres no a todas. Se ha denunciado pero no hay respuesta. Se ve todos los días la violencia en las comunidades. Para que ir a la denuncia si no tenemos respuesta ¿Qué hacemos?

R: Debe ir a la mesa de justicia y género para que ellos tomen cartas en el asunto y definan si el problema es la fiscalía, la policía o la comunidad. El observatorio trabaja para dar seguimiento a las instituciones para que cumplan su rol no para hacer seguimiento a casos.

R: La violación y el homicidio debe ser tratada en la justicia ordinaria porque debe ser seguido por un peritaje.

Comentarios

-) En la realidad la víctima no podía tener 8 días porque tenía roto el brazo, debería ser al menos un mes, al victimario le dieron solo 30 días, le debieron también aplicar una penalidad económica, y darle un acompañamiento psicológico a la víctima y a la hija porque después de que les pasa eso, piensan que hasta ahí no más son sus derechos. Deben salir del pensamiento que es normal la violencia y deben saber que tienen derechos para que puedan salir de esa situación. El señor debe también tener conciencia que no debe agredir. Se debe trabajar con toda la familia.
-) Faltó darle una boleta de auxilio.
-) Es importante empoderarnos, en la justicia indígena se puede pedir/dar una retribución en especie.
-) No hay que quedarse calladas porque eso es normalizar las situaciones de violencia.
-) Dentro de las 24 horas es un procedimiento de fragancia.
-) Hay que estar pendientes del diagnóstico que hace el ministerio de salud pública para que le pongan los días de incapacidad que le corresponde y no menos porque de eso dependerá también la sanción al agresor.



“Necesitamos saber HOY no mañana ¿a dónde acudir si nos pasa una situación de violencia?”



MUJERES AMAZÓNICAS, AMBIENTE Y TERRITORIO

La organización NAPU RUNAKUNA MUSHKUI (FOIN), con su sede en Tena ha tenido la visión de defender nuestros territorios y lo seguimos manteniendo de la misma manera. La minería en Napo es un gran problema porque el impacto para las mujeres es más fuerte, se afectan el agua, el medio ambiente, la salud, etc.

Como mujeres sentimos miedo, temor, coraje, impotencia, la minería nos ha causado problemas en el hogar, en nuestro medio ambiente y se resquebraja la familia.

Las mujeres vivimos de la chacra, de la agricultura de los sembríos, hay bastante contaminación ambiental, la selva que es nuestro hogar y nuestra medicina se está terminando, las chakras ya no son buenas.

Los **impactos negativos de la minería** son múltiples desde **nuestra visión como mujeres:**

A la sociedad y los modos organizativos de las comunidades. No se respetan los acuerdos y normas propios, la voz de los mayores pierde peso en la toma de decisiones. Aumentan los niveles de inseguridad, aumento del consumo de alcohol en mujeres.

Al medio ambiente Las mujeres se quedan sin chacra, ya no se puede sembrar en las islas, los productos ya no son buenos y no se puede salir a batear el oro cuando llueve. Hay falta de peces aptos para consumo por agua contaminada lo que también precariza la dieta de las familias y empobrece su nutrición.

En la Salud. Las fuentes de agua están contaminadas lo que les expone a afecciones en la piel y de salud, porque en la vida práctica para las mujeres el agua se relaciona con tareas de lavado de ropa, cocina, transporte de agua. Si alguien se enferma, las tareas de cuidado recaen en las mujeres.

A la Integridad. Hay inseguridad ya no se puede salir a las chakras porque hay muchos desconocidos. Aumenta la violencia y abuso sexual con el ingreso de los mineros. Con embarazos de mujeres nativas quieren legitimar su posesión de tierras.

En la economía. La falta de ingresos económicos hace atractivo la venta de tierras, entonces se venden las tierras y los hombres reciben el dinero y la mujer se queda sin medios para producir y los hombres administran el dinero.

Como FOIN se ha priorizado intervenciones en abogacía, monitoreo, salud, agua y economía desde el comienzo de la crisis minera se ha tenido incidencia local, nacional e internacional.

La organización se ha puesto al frente de la vulneración de derechos, se ha hecho estudios de contaminación, investigaciones de crimen organizado, colaboraciones periodísticas, formación de monitores y asambleas antimineras.



Fanny Shiguango.

Indígena quichua,
Abogada. Dirigente de
Gobernabilidad y
Vicepresidenta de la FOIN

“Cuidemos
nuestra tierra
es nuestro
supermercado,
nuestra salud,
nuestra
educación,
nuestra vida”

Se ha impulsado además intervenciones comunitarias en salud y agua, en concientización en unidades educativas, campañas territoriales de contaminación, temas de agua en hogares quichuas. Y en Economía se han impulsado programas piloto de economías alternativas con Meliponias, Guadúa, Vainilla y se ha realizado gGestión de recursos para proyectos económicos.

Comentarios:

-] Las petroleras, las mineras y los madereros afectan a las comunidades, en las comunidades autorizan los hombres las mujeres no han sido consultadas.
-] Varias han lavado oro en batea, cuando crece el río va comiendo piedra y bota en las playas, cuando pasa la acrecentada las mujeres lavan oro en tiempo de invierno esta era una actividad de mujeres para conseguir dinero para la familia. Ahora ya no se puede por la minería ilegal.
-] Cuando ya no es invierno las mujeres suben a la chakra que está en las islas a las orillas de los ríos, ahí la tierra es más productiva el plátano por ejemplo da cada año y hay varias cosechas, en cambio en tierra firme solo se cosecha dos veces.
-] Por la zona de JatunYaku, la mayoría de las comunidades han autorizado entrar a los mineros y no pensaron en las comunidades que viven río abajo en la orilla, ahora estamos contaminados el agua y los peces con mercurio, ahora la gente tiene problemas de salud.
-] El río Napo ya está contaminado, ¿cómo podemos hablar ahora de turismo?. Todos los productos ahora tienen mercurio cuando se quiere trabajar para exportar si se hace análisis tienen metales, ahora no podremos exportar.
-] El agua para consumo humano ya está contaminada, hay algunos municipios que envían el tanquero pero las familias solo tienen la olla para recoger la chicha, en eso recogen pero es insuficiente para el consumo de la familia.
-] Los hombres de las comunidades están metiéndose en el negocio de venta de las tierras sin consultar con las mujeres. Ellos tienen tecnología avanzada. Nosotros mismos entre compañeros no somos conscientes, reciben plata de los maquinistas y luego les dicen que ellos mismo están negociando.
-] Están palpando la realidad de las compañeras que ahora son afectadas para que digamos no vamos a permitir que nos pase eso, es importante que llevemos esas voces a nuestras comunidades y hagamos conciencia con los esposos, si las mujeres no alzamos la voz quien más lo va a hacer.
-] En Patria Nueva no estaban de acuerdo con la explotación petrolera les están matando, sus derechos están vulnerados.
-] Hay que hacer conciencia y ver bien a quienes delegamos como autoridades, si ellos no son capaces de velar por nuestros derechos luego que nos espera.
-] Orellana y Pastaza son afectados por las petroleras. El caso de los mecheros junto con las 9 niñas con acción de protección. Deben eliminar todos los mecheros que están junto a centros poblados. Ahora están realizado la acción

“Con minería todas sufriremos las consecuencias, en nuestra soberanía alimentaria y a la larga todos los productos van a ser rechazados por el mercado nacional e internacional no podremos exportar”

de protección en 4 cantones para pacientes oncológicos de los cuáles más del 50% son mujeres.

-) Las comunidades y nacionalidades están siendo afectadas y se sienten impotentes por no saber cómo solucionar la minería, genera conflicto interno entre nosotros mismo. Hay que conversar de como nosotros evitar y tratar esas problemáticas. Cómo afectan las decisiones de las comunidades río arriba a las comunidades río abajo. Estamos dañando nuestros espacios de vida.
-) La minería afecta salud, ambiente, nuestra cultura-nuestra forma de vida, consigo trae muchos impactos es muy difícil hacer frente a los mineros. No solo exijamos al estado, ¿cuál es nuestro compromiso como dueños del territorio?
-) En violencia de género se habla muchos años, los femicidios van en aumento, ¿por qué no cambia la realidad? No se ha logrado disminuir y peor erradicar la violencia de género en nuestras comunidades. ¿Qué podemos hacer para disminuir?. Nadie confía en la justicia ordinaria. Hay que fortalecer la justicia indígena. ¿Cuál es mi compromiso en la familia y en mi comunidad?. Es muy importante trabajar de manera integral con los hombres que son generadores de violencia. No estamos formando para armonizar nuestro entorno y familia.

“Los amazónicos somos perjudicados por petroleras, minería, madereros e hidroeléctricas. Ahora lideran las mujeres se está cambiando pero si falta. Ahora están divididos en algunas comunidades defienden a las mineras, petroleras. La organización FOIN está apoyando en contra de estas actividades”

RESULTADOS DEL CENSO Y ANÁLISIS COYUNTURAL SOBRE MUJERES AMAZÓNICAS

Con base en el análisis de los datos del Censo 2023 y otras fuentes relevantes, el contexto de las mujeres indígenas es el siguiente:

-)] La población indígena representa casi 1 millón de personas, alrededor del 28% está en la Amazonía, esta población pasó de 16% en el año 2000 al 8% en 2022, cabe recalcar que se ve como preocupante el proceso en el cual la población se reconoce cada vez menos como indígenas. Si las actoras son cada vez menos se debilita la posibilidad de transformar esa realidad de violencia. Se está perdiendo la identidad a partir del autoreconocimiento.
-)] En cuanto a la diversidad étnica por provincia en la Amazonía: en Napo los Kichwa son 83.373, en Sucumbios la mayoría son los kichwa (24.554), shuar (3.755) y Cofán (1.327), en Orellana la población mayoritaria es kichwa (61.262), luego shuar (4.086), en Zamora la mayoría son shuar (9.717), saraguros (8.841) y kichwa (1.931), en Morona la mayoría shuar (101.613), achuar (6530) y kichwa (3.123), y; en Pastaza la mayoría son kichwa (37.762), shuar (9.393) y achuar (3.938)
-)] Respecto a la violencia, el número de víctimas de femicidio y muertes violentas de mujeres son 2.681 de las cuáles se están procesando 2.549 casos.

Estas muertes han sido por asesinatos (1.570), femicidio (784), homicidio (187), robo por muerte (84), violación con muerte (25), sicariato (24), secuestro con muerte (4), abandono de personas (3).

Es femicidio cuando el asesinato tuvo como motivación un perjuicio de género. Eso lo decide un juez, consideramos que todos estos casos de muerte son femicidios si se realiza un análisis por regiones en la costa están la mayoría de los femicidios.

La mayor tasa de femicidio por cada 10mil habitantes está en las provincias de Sucumbios (2,9) y Orellana (2,5)
-)] Si se analiza los indicadores de pobreza 7 de cada 10 mujeres indígenas amazónicas viven con menos de 84 dólares mensuales al mes. Considerando la pobreza extrema 4 de cada 10 mujeres indígenas de la Amazonia viven con menos de 45 dólares mensuales, en 2022.
-)] La participación de mujeres indígenas amazónicas (%) en candidaturas a assembleistas ha subido de 0,5% en 2000 a 3% en 2023.

Comentarios:

-)] Las mujeres indígenas somos discriminadas y no tenemos las mismas oportunidades. Por ser indígenas somos consideradas ignorantes. Por tanto no nos motivamos ni incentivamos para mejorar.
-)] Las autoridades tratan de que las mujeres no tengan conocimiento y que no hagan reclamo de derechos, tratan de silenciarlas para que la ley orgánica sea



Pablo Iturralde.

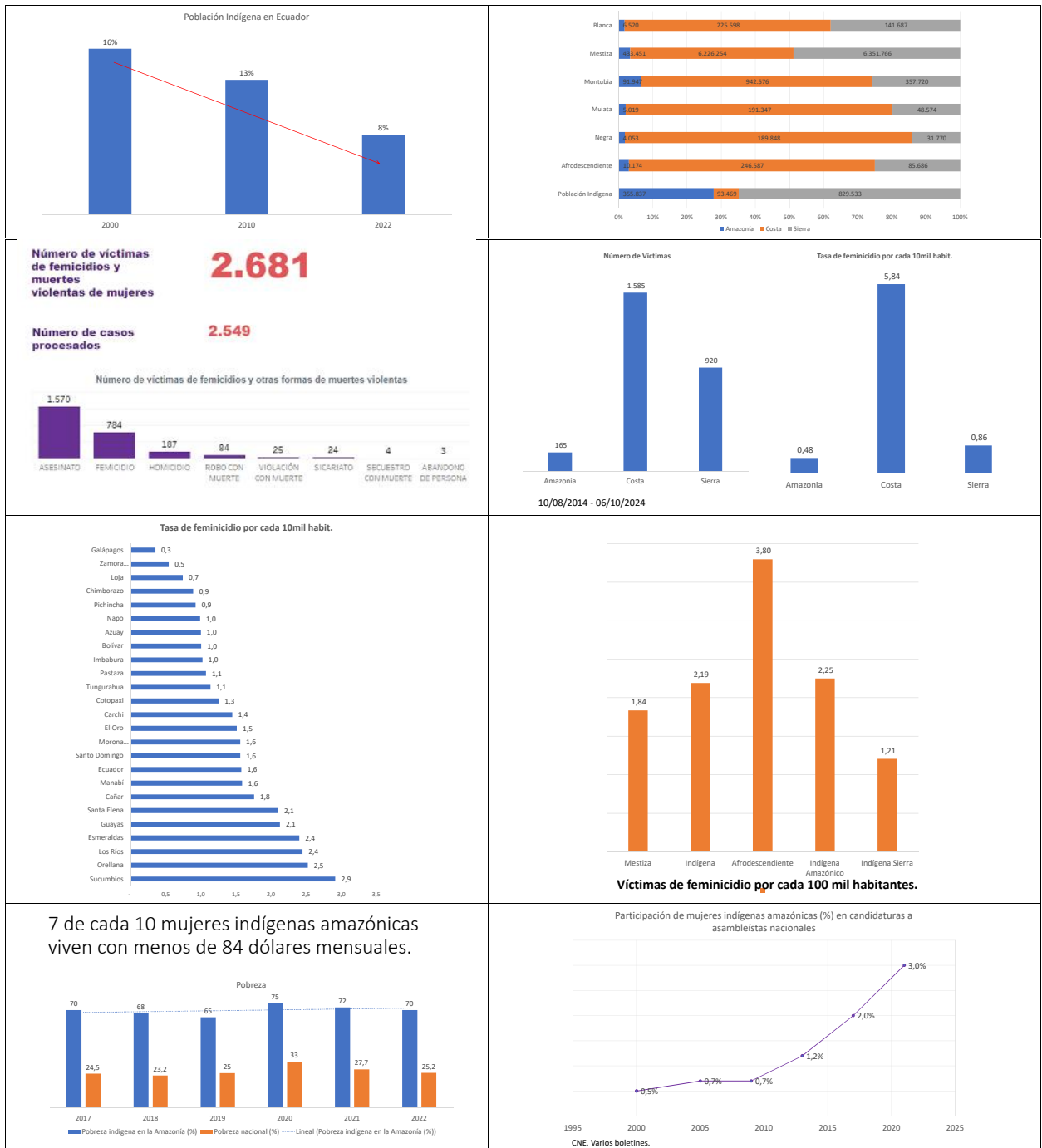
Economista,

Analista Equipo CDES.

“Dos realidades afectan a las mujeres: la violencia y la economía”

desconocida por las mujeres. Hay que exigir para tener más conocimiento, no quedarse calladas.

Si fuera una responsabilidad individual las estadísticas no serían muy marcadas, no hay cambios es por la falta de oportunidades, no depende de nuestra voluntad solamente, sino de las condiciones estructurales del país resolver esta situación depende de la voluntad colectiva. Y ¿cómo se actúa de forma colectiva? A través de nuestras organizaciones, las personas se juntan, toman conciencia de sus derechos y toman acciones conjuntas.



MANDATO DE LA ASAMBLEA DE MUJERES INDIGENAS

Tena, 17 de octubre del 2024.

Declaración

“Unámonos, apoyémonos, juntemos nuestra fuerza como mujeres. Una cosa es hablar y otra cosa es hacer”.



Nosotras **130 mujeres, líderes, indígenas y amazónicas**, reunidas en Tena en ocasión del Encuentro de las Escuelas de Formación en Economía Comunitaria e Incidencia política de las mujeres amazónicas de la FENASH-P, FOIN y UDAPT, hemos debatido sobre los principales problemas que enfrentamos y hacemos llegar nuestras propuestas y soluciones como insumo a la I Cumbre Nacional de Mujeres Indígenas organizada por la CONAIE Ecuador y para la preparación del Informe Sombra para la CEDAW.

Violencia de género, nos afecta los diferentes tipos de violencia: psicológica, doméstica, patrimonial, sexual, ginecológica y las prácticas culturales que se manejan en las diferentes nacionalidades. Ante lo cual pedimos promover:

-) Educación y concientización para todos, no solo para mujeres, también para hombres y adultos mayores.
-) Empoderamiento y liderazgo de las mujeres necesitamos conocer y tener derecho a levantar nuestra voz diciendo “yo si puedo”.
-) El cumplimiento de la ley de paridad que se debe aplicar también en las organizaciones de base. Si este año fue presidente un varón el siguiente debe ser una mujer.

Defensa de territorio, nuestra selva - nuestro hogar esta siendo invadida por petroleras, madereras, mineras e hidroeléctricas afectando la disponibilidad y contaminación de nuestros medios de vida y calidad de agua para el consumo humano, además que ha afectado nuestros usos, costumbres y modos organizativos por el ingreso a nuestras comunidades de personas ajenas a nuestra cultura lo que incide en los derechos y seguridad de las mujeres. Estamos sintiendo el **cambio climático** en las sequías, escasez de agua y producción baja. Ante lo cual pedimos:

-) Exigir al estado el derecho a ser consultado.
-) Erradicar y rechazar toda actitud extractiva (mineras, petroleras, madereras).



-)] Reforestar las zonas afectadas, impulsada por los que viven en las cabeceras de los ríos.
-)] Realizar una campaña masiva de las afectaciones de materiales tóxicos que nos contaminan y afectan nuestra vida y salud (socialización) y sociales (salud, ambiente, educación).
-)] Fortalecer la gobernanza territorial propia, cultura, conocimiento, idioma.
-)] Fortalecer la justicia indígena en la Amazonía, en la sierra es más desarrollada.
-)] Impulsar proyectos alternativos para generar ingresos económicos anclados a la conservación del bosque.
-)] Captar directamente recursos de los fondos verdes para las organizaciones y comunidades.

Representación política, sentimos discriminación entre mujeres, nosotras no nos apoyamos, además no nos empoderamos de espacios políticos y nos falta propuestas creadas desde nuestras organizaciones de mujeres para que sean asumidas por nuestras candidatas y representantes. Ante lo cual pedimos:

-)] Armar perfiles para nombrar candidatas y autoridades mujeres
-)] Construir nuestras propuestas para presentar a las mujeres que aspiran a ser nuestras representantes.
-)] Formar escuelas políticas de mujeres y sensibilizarnos en temas y espacios políticos.



Educación, no les damos estudios por ser mujeres a nuestras hijas, no tenemos alternativas de trabajo porque no sabemos, hay falta de interés de nuestros jóvenes en estudiar porque no hay oportunidades de empleo, sentimos discriminación racial, se afecta nuestra economía y hay matrimonios forzados a edad temprana. Ante lo cual pedimos:

-)] Exigir a las autoridades el libre acceso a la educación y que las autoridades ayuden para educarnos en instituciones públicas y privadas.
-)] Crear y buscar emprendimientos en diferentes ámbitos por medio de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.



Salud integral, no contamos con servicios de atención oportuna y eficaz de acuerdo a nuestra cultura, hay falta de personal médico y medicinas, sufrimos violencia ginecológica y el **servicio básico** que más nos hace falta es el agua de calidad para el consumo humano que se encuentra contaminada. Ante lo cual pedimos:

-)] Empoderarnos en los derechos y exigir a las instituciones encargadas que se dé cumplimiento
-)] Fortalecer nuestro sistema de salud propia rescatando y poniendo en valor los saberes ancestrales en el ámbito de la salud y cuidando nuestra farmacia-nuestra selva.

Soberanía alimentaria, sufrimos la pérdida de nuestros alimentos propios, naturales y orgánicos debido a la contaminación ambiental, la pérdida de nuestra cultura culinaria y al cambio climático. Ante lo cual pedimos:

-)] Rescatar y revitalizar nuestras chakras ancestrales, valorar y mantener los productos propios, rescatar la variedad y diversidad de productos que nuestras abuelas cultivaban, no fumigar y usar



- pesticidas en nuestras chakras porque es perjudicial para nuestra salud.
-) No permitir que la minería, la contaminación petrolera, la tala de los bosques dañen y contaminen nuestra tierra y aguas.

Medios de vida sostenibles y financiamiento, nos falta conocimiento de manejo administrativo y financiero, no le damos valor a nuestros productos y no accedemos a un precio justo, a veces rematamos nuestro producto y no nos damos cuenta del esfuerzo que nos costó, hay egoísmo y competencia entre mujeres para emprendimientos asociativos, no contamos con apoyo de instituciones públicas como GADs provinciales y hay falta de apoyo de nuestras familias (sobre todo de esposos machistas) y de las organizaciones comunitarias. Ante lo cual pedimos:

-) Fortalecer el liderazgo de mujeres en las comunidades e integrar a todas en los emprendimientos. Hay que apoyarnos para alzar nuestras voces.
-) Fortalecer los talleres, capacitaciones para el emprendimiento y mejora de la economía de las mujeres de las comunidades.
-) Buscar el financiamiento para fortalecer el emprendimiento con actores sociales, GADs y cooperantes
-) Elaborar y presentar un proyecto a largo plazo para la economía de las mujeres. Ejemplo: como Fenash se tiene una escuela de formación solo de mujeres shuar, se llama Yapi unas mujeres hacen bisutería, otras artesanías, otras bio-cosméticos, etc. Ya tienen la página web, se tiene punto de venta, tienen los exhibidores, las plazas nacionales para venta.



Unidad y fuerza adelante!!

